Miguel Angel Ochoa

LA DIPLOMACIA ESPAÑOLA EN SU HISTORIA

Sobre «La diplomacia española en su historia» dio un ciclo de conferencias del 24 de enero al 2 de febrero el Embajador y director de la Escuela Diplomática, **Miguel Angel Ochoa**. A lo largo de cuatro sesiones hizo un repaso a lo que fue la diplomacia española en los reinos medievales, en el Renacimiento y Barroco, en la época de la Ilustración y en la época contemporánea.

A continuación ofrecemos un resumen del ciclo.

MIGUEL ANGEL OCHOA nació en Madrid en 1931. Licenciado en Derecho y Doctor en Filosofía y Letras, Sección de Historia, por la Universidad de Madrid, ingresó en la Carrera Diplomática en 1959. Entre otros cargos profesionales, ha sido Director de Asuntos Generales del Servicio Exterior y de Relaciones con la Santa Sede entre 1970 y 1976, y Ministro Plenipotenciario Encargado de los Asuntos Culturales de la Embajada de España en Italia (1976-1981). Actualmente es Embajador Director de la Escuela Diplomática, de la que ha sido Profesor de Historia de las Relaciones Internacionales y de Historia de la Diplomacia.

La diplomacia española medieval posee un singular atractivo por ser precisamente en la Edad Media donde tiene sus raíces y cuando crece y se enriquece. En ese amplio período que va desde el siglo V al XV, cuando concluye la Pax Romana y la gran estructura del Imperio y se inicia la competencia entre un mosaico de Estados que nacen, crecen y desaparecen, nacerá una diplomacia caracterizada, además de por su amplitud y variedad, por la itinerancia. Frente al sentido estático, de algo que reside y permanece, de un edificio o un cuerpo profesional establecido, la diplomacia en la Edad Media era ocasional: una comitiva que iba con una determinada misión de un lugar a otro.

La diplomacia española nace en la Edad Media con el nacimiento del Estado visigodo. Ante las devastaciones, discordias y carnicerías que produjeron en Europa las invasiones de los bárbaros, la diplomacia fue un elemento tranquilizador.

Encontró después en el Andalus un período de esplendor en la Córdoba del Califato, foco irradiador de política y de cultura, y se manifestó luego en la multiplicidad de la diplomacia de los reinos en la España cristiana. Por otra parte, está la diplomacia castellana: la construcción del centro. Además del reino de Castilla, otro igualmente importante, el de Ara-

gón, inicia la expansión por el Mediterráneo, con la conquista de Baleares, Sicilia, Cerdeña. En todas estas empresas están bien presentes elementos diplomáticos. El propio rey Jaime II el Justo de Aragón creó una eficacísima red de embajadas. Reyes diplomáticos serían también Pedro IV el Ceremonioso y Alfonso V el Magnánimo, al final de la Edad Media. Y al norte estaba el pequeño reino de Navarra, muy influido por las turbulencias europeas y por su vinculación dinástica y territorial con Francia.

Al final de la Edad Media renace de nuevo la diplomacia islámica, acorralada ya en el pequeño reino de Granada. En ese mundo tan sutil y complejo de la Granada nazarí, la diplomacia ejerció un papel notable, defendiéndolo hábilmente del imparable empuje de los cristianos. En el Palacio Rojo de la Alhambra (el rojo era el color heráldico, como rojas eran las cartas bermejas o documentos diplomáticos) sigue hoy existiendo el «Salón de los Embajadores». En la diplomacia granadina del siglo XIV aparecen nombres ilustres, como el historiador, poeta y diplomático Ibn-al Jatib o su discípulo Ibn Zam-Rak, entre muchos otros.

¿Cómo se escogían esos hombres? Entre los personajes más próximos al rey: obispos, magnates, nobles y gentes de prestigio intelectual, grandes adalides militares... El Canciller López de Ayala era cortesano, político, escritor, poeta y también el primer Embajador de la dinastía de los Trastámara en Castilla. Hombre notabilísimo fue también Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, que representó a Castilla en el Concilio de Basilea. Y estaban también los diplomáticos «puros», quienes en la última etapa del medievo realizaban tareas de lo que más tarde sería la diplomacia: Vidal de Vilanova, en el reinado de Jaime II de Aragón; Francisco Perellós, en el de Pedro IV el Ceremonioso, considerado la más alta figura de la diplomacia española de la época; Luis de Espuig, que sirvió a Alfonso el Magnánimo con gran lealtad y eficacia.

En cuanto a los modos, al no existir la diplomacia como profesión, en la Edad Media se caracterizan por su gran variedad. Los embajadores eran enviados con sus «letras de creencia» y salvoconductos, acudían al territorio del otro soberano a darle sus parabienes, intercambiaban regalos —elemento fundamental en la diplomacia antigua— que a veces consistían en inestimables obras de arte que hoy se encuentran diseminadas por muchos países. De este modo se atraían voluntades y se transmitían costumbres, y no hay duda de que aquellos diplomáticos medievales contribuyeron no poco a un mayor grado de entendimiento entre los pueblos.

La diplomacia española medieval contribuyó, pues, a la sólida construcción política de España, a la consolidación de las rutas de expansión y al papel que en el siglo XVI le iba a corresponder a nuestro país en el ámbito político y cultural europeo. Los siglos XVI y XVII son una etapa trascendente, del Renacimiento al Barroco, en la que corresponde a España ejercer la hegemonía europea. Coincide, además, este período con un momento de eclosión y trascendental significado para la diplomacia.

El siglo XV marca así una

mutación con respecto a un antes y a un después. Aparecerán las embajadas residentes y permanentes, a diferencia de la itinerancia característica de la diplomacia medieval. En esta época, en la que coinciden en España la creación de la unidad nacional, con los Reyes Católicos, la creación del Estado moderno y el descubrimiento del Nuevo Mundo, cabría hacer una periodización en tres fases: 1) de preparación; 2) de culminación; y 3) de declive.

La fase de preparación fue obra de los Reyes Católicos y cobra singular importancia por la creación de una diplomacia moderna que exigía una unidad nacional. Ante la necesidad de llevar a cabo una política internacional de un Estado nuevo, Fernando el Católico es el fundador de la diplomacia moderna española, con la que cosechó grandes éxitos que posteriormente serían elogiados por los grandes tratadistas de ciencia política: Gracián o Saavedra Fajardo y, ya en nuestro siglo, por historiadores como Jiménez Soler, Doussinague, Ricardo del Arco y tantos otros. En Fernando se da la vinculación entre el hombre de acción y el político reflexivo. Creó una Secretaría, embrión de la futura Secretaría de Estado, y un sistema de alianzas para tejer su política internacional.

La segunda fase, de culminación, la representa Carlos V y su idea imperial. En él se repetirá el lema de Fernando «paz entre cristianos y guerra contra infieles». En el reinado de Carlos V y de Felipe II culmina la expansión y el ideario español, aunque en el del segundo surgirá la lucha entre la utopía y la realidad y apuntará la decadencia del Imperio.

Con los Austrias menores viene la tercera fase, el declive. El predominio internacional se está perdiendo. En el XVII el gran entusiasmo imperial es suplantado por la nostalgia barroca.

Una característica esencial de la diplomacia española en el Renacimiento y el Barroco fue el ímpetu, la enorme capacidad de iniciativa y empuje, en una época en la que abundan las batallas; el empaque, a veces excesivo, rayano en el acusado engolamiento y gravedad; y la ostentación de unos embajadores que gastan mucho. Había también un tipo de ostentación que era decoro cultural. Es un hecho constante la vinculación de diplomacia y cultura. En el Renacimiento es muy frecuente la presencia de embajadores humanistas; y en el Barroco tenemos el caso de Rubens, que fue embajador de España en Inglaterra; o de Saavedra Fajardo y Quevedo, este último a punto de ser nombrado embajador en Génova. Por otra parte, hay que señalar la plurinacionalidad de origen de los embajadores. Hay toda una pléyade de nombres procedentes de otros países, que eran súbditos de la Monarquía católica española. Y también estaban los llamados «hombres de quimeras», aquellos que figuraban más por su capacidad de representación que por la política y real de su acción.

Diplomacia e Ilustración

El siglo XVIII nace para la historia de España con dos sucesos significativos que se dan, ambos, en noviembre de 1700: uno en Madrid, tétrico, la muerte de Carlos II el Hechizado, el último Austria, como si resumiese la esencia del barroco que se despide; el otro, en Versai-

lles, de carácter gozoso, la proclamación de Felipe V como Rey de España. En medio del fasto de la corte se rinde tributo al nuevo soberano con estas palabras: «¡Qué alegría! Ya no hay Pirineos!». Esta frase, en opinión del conferenciante, la pronunció un embajador español, don Manuel de Senmenat y Oms, Marqués de Castelldosríus. Así pues, con la desaparición de los Pirineos comenzó el siglo XVIII español, con la transmisión de poder de la dinastía de los Austrias a la de los Borbones y con la Guerra de Sucesión. Esta guerra civil implicó para la familia diplomática un desgarro. Al final de la guerra, el equipo perdedor se quedaría en el destierro, en torno al Archiduque de Austria.

Puede decirse que los siglos XV y XVIII son los grandes siglos diplomáticos en la historia de Europa. Si en el XV aparecen el Estado moderno y las embajadas permanentes, en el XVIII nace la diplomacia *clásica*: se inicia una nueva época en sus modos de actuar que ha continuado hasta hoy. Desde el siglo XVIII, la palabra diplomacia se empieza a usar para denominar la relación entre los Estados mediante unos documentos o *diplomas*, y a mediados del siglo nace el Cuerpo diplomático.

Los nombres de los principales ilustrados coinciden con los grandes nombres de la diplomacia: Floridablanca, Esquilache, Aranda, Campomanes, Luzán, Jorge Juan; incluso el propio Jovellanos fue propuesto como ministro en San Petersburgo. El número de embajadas aumentó: a fines del siglo, España tenía 30 representaciones en el extranjero.

Una novedad de la centuria es la aparición de las Embajadas de Familia, que tenían su precedente en el siglo XV, con los Trastámara, y que responden a la entrada de España en la órbita borbónica francesa. Los Tratados de Familia suponen para España la creación de un frente diplomático con Francia frente al enemigo común, Inglaterra.

En el siglo XVIII se dan los primeros atisbos de profesionalización de la diplomacia. Se empieza a concebir la idea de un Servicio Exterior y de lo que más tarde será la estructura de un cuerpo administrativo organizado y un modo de ingreso en el mismo. Este modo de acceso se daba por tres vías: nombramiento de Embajador por el Rey; nombramiento del Secretario de Embajada; o como Escribiente de la Secretaría de Estado. La primera Secretaría de Estado, embrión de nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores, se crea con Felipe V.

El siglo XVIII muestra así el paso de unos hábiles burócratas a unos profesionales que alcanzan un cierto perfeccionamiento técnico en la carrera diplomática. Todo ello se da en un siglo turbulento que finaliza con dos revoluciones que tanta influencia tendrían para la posteridad: la independencia de los Estados Unidos de América y la Revolución Francesa.

A lo largo del siglo XIX y lo que va del XX, el elemento bélico, y concretamente, las guerras civiles, serán características de nuestra historia. Estas guerra civiles habían de marcar necesariamente a la diplomacia y fueron responsables de la disfunción de España. Desde 1815 hasta 1936 se da un progresivo desinterés por las relaciones exteriores. La diplomacia españo-

la no tendrá en esa época la grandiosidad de tiempos pasados.

Pero frente a esa falta de participación activa, se da en nuestra diplomacia de esa época una cada vez más sólida profesionalización. En 1844 ya está constituido un cuerpo de funcionarios de la carrera. También se funda en el siglo XIX el Ministerio de Estado, tras la muerte de Fernando VII. A las tres vías de ingreso que se daban en el XVIII, comentadas anteriormente, se superponen los exámenes. Hacia 1865 había 40 representaciones españolas en el exterior y éstas continuaron aumentando con la apertura de nuevas embajadas en Hispanoamérica, Reino de Italia y Extremo Oriente.

Cabría una periodización de esta época en cuatro fases: 1) bandos en lucha; 2) diplomacia romántica; 3) diplomacia de la Restauración; y 4) conmociones del siglo XX; fases que podrían resumirse en tres: inestabilidad, consolidación y crisis. La fase de los bandos en lucha tiene a la guerra civil como elemento característico. Primero, la Guerra de la Independencia, que traerá la división de los españoles en dos bandos, los afrancesados y los patriotas. Al desaparecer el poder central y crearse las Juntas, cada una de éstas ejerce su propia diplomacia y tiene sus propios representantes. Bandos en lucha en la familia diplomática hubo también con la descolonización o emancipación de las Indias, y en las guerras carlistas.

En cuanto a la diplomacia romántica, en un momento de descalificación internacional de España, aporta una gran brillantez en sus figuras, inseparables del mundo cultural: el Duque de Rivas, Espronceda, Martínez de la Rosa, Nicomedes Pastor Díaz, Valera y tantos otros, que cantaron el amor patrio, las nostalgias del destierro y los horrores de la guerra. La diplomacia de la Restauración supone una consolidación de la diplomacia y de la política española en un momento en el que España ya no era una gran potencia. España permanece ausente de acontecimientos internacionales, como el nacimiento del Segundo Reich en Alemania y la guerra franco-prusiana, y sufre el trágico descalabro del Noventa y Ocho.

La cuarta fase, el siglo XX, es difícil de evaluar por la inmediata proximidad que impide una visión global e imparcial. ¿Cuáles han sido las respuestas de la diplomacia española a las grandes crisis del siglo XX? Ha habido respuestas de guerra, de paz y de desarrollo. Nuestra guerra civil reprodujo la disensión con sus dramáticas secuelas. Respuestas también de neutralidad en las dos guerras mundiales, durante las cuales la diplomacia española se mantuvo en aguas de paz. Y respuestas de desarrollo tratando de adecuarse al acelerado proceso del siglo XX.

La diplomacia existió siempre a lo largo de la historia de España y cooperó de una forma especial en las grandes empresas. Si no consiguió frenar en el siglo XIX el desplome del papel español en el contexto internacional, sí supo sumarse a la corriente de progresiva profesionalización de sus diplomáticos y ha de seguir siendo un valioso instrumento del Estado, que sepa, desde su tradición y su experiencia, servir a la causa única de España, en la parcela exterior que le es propia, y atender a la búsqueda y preservación de los caminos de la paz y la concordia. ■